



HAGA DONATIVOS PRUDENTEMENTE ESTA TEMPORADA DE FIESTAS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

DURANTE ESTA TEMPORADA DE ALEGRÍA y acción de gracias, mucha gente en Texas hace donativos generosos a organizaciones benéficas, dando de su tiempo como voluntarios o regalando dinero. Desafortunadamente, muchos criminales también se encuentran ocupados durante esta temporada del año, desarrollando trampas para poder aprovecharse de estos sentimientos de gracia y benevolencia, todo con el fin de cumplir sus propios deseos.

Antes de buscar su billetera, haga preguntas y compruebe los hechos. Asegúrese de que su donación realmente ayude a la causa que usted ha escogido. Lea acerca de asociaciones benéficas en la página Internet de la Procuraduría General en: www.oag.state.tx.us.

¿Quién quiere su dinero? Pida identificación de la persona que se presenta a su puerta inesperadamente para pedirle donativos. Si desconoce la organización benéfica, exíjale a tal persona más información o haga su propia investigación y repase materiales impresos para determinar el nombre completo, la dirección y número de teléfono. Tenga cuidado de nombres que suenan parecidos. Las organizaciones imitadoras podrían utilizar un nombre semejante a una organización benéfica reconocida para causar confusión. Podrían enviarle pedidos de correo electrónico basura

(spam) con enlace a lo que aparenta ser una página Internet legítima de una organización benéfica. Pero en realidad es una muy buena imitación. Asegúrese de que la organización benéfica a la cual usted quiera hacerle un donativo realmente sea la organización que usted piensa que es.

¿Cómo se utilizará su donación?

No se deje engañar por un cuento emotivo o una fotografía conmovedora. Determine las metas principales de la organización y pregunte detalladamente acerca del programa. Pida información escrita que le muestre una comparación de cuánto dinero gasta la organización en honorarios administrativos y para la recaudación de fondos y gastos relativo a cuánto se gasta directamente para ayudar al público. Quizás quiera comparar los costos administrativos, honorarios y gastos para varias organizaciones benéficas antes de decidir a cuáles organizaciones hacerles donativos.

Recuerde confirmar si la organización que usted escoja para hacerle donativos es una entidad exenta de impuestos. Verifique si usted puede descontar su donativo desde sus impuestos.

No deje que le presionen a enviar dinero inmediatamente. El personal de una organización benéfica legítima será paciente y le dará tiempo para que usted investigue. Si alguien le llama

por teléfono solicitando un donativo, no entregue ninguna información financiera personal, inclusive sus números de tarjeta de crédito y su cuenta bancaria.

Póngase atento al hacer donativos de dinero en efectivo. Para cantidades grandes, emita un cheque a nombre de la organización, o si está donando otra propiedad exija un recibo. Consulte un abogado antes de hacer una donación considerable, sea al dar el regalo directamente o por testamento o fideicomiso.

Algunas organizaciones le ofrecerán enviar un mensajero privado a su casa u oficina para recoger su donación inmediatamente. Dígales que le gustaría pensarlo o que usted mismo lo enviará por correo.

Si no está seguro si una organización es legítima, favor de acudir a la página Internet www.give.org. Esta página Internet es mantenida por el Consejo de Oficinas de Éticas Comerciales (Council of Better Business Bureaus) para promover donativos prudentes. También puede presentar una queja con la Sección de Fideicomisos Benéficos de mi oficina en la página Internet www.oag.state.tx.us por teléfono al **1 (800) 252-8011**.

Haga que su donativo valga la pena. Tome su tiempo, busque confirmación de los hechos, y dé prudentemente.

PUNTOS PARA RECORDAR



HAGA DONATIVOS CON CUIDADO

- Pida información escrita sobre la organización benéfica. Infórmese sobre quién está recibiendo su contribución y cómo se utilizará el dinero.
- No se deje engañar por solicitudes que lo presionan. Tome su tiempo. Emita un cheque, pida un recibo u ofrezca enviar su donativo por correo. No entregue información personal por teléfono.

Lea el folleto Donaciones a Instituciones de Caridad (Giving to Charities) del Procurador General, o presente una queja contra una organización en la sección Organizaciones Benéficas y Sin Fines de Lucro en nuestra página Internet en www.oag.state.tx.us.

Entérese si una organización del orden público o de veteranos está registrada en el estado de Texas:

Corporations Section, Secretary of State
Post Office Box 13697
(512) 463-5555
www.sos.state.tx.us

Obtenga ayuda sobre como informarse sobre donaciones a organizaciones benéficas:

The Better Business Bureau
Wise Giving Alliance
www.give.org

The American Institute of Philanthropy
www.charitywatch.org



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT